

Acuerdo, admitiendo una renuncia.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades

ACUERDA:

1.º Para el 28 de febrero próximo entrante, se admite al señor Ministro de lo Interior, don A. H. Rivas, la renuncia que hace de la Cartera que sirve, rindiéndosele las gracias por sus importantes servicios.

2.º De la indicada fecha en adelante, el señor Rivas continuará como Ministro general hasta la organización del nuevo Gabinete.

Comuníquese—Managua, enero 25 de 1871—Guzman

